

## **INFORME ANALITICO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)**

**BASE: Año 2004 = 100**

**MARZO DE 2012**

*El Índice de Precios al Consumidor correspondiente al mes de Marzo del 2012 fue de 139,05. Si se lo compara con el Índice del mes anterior (137,80) la inflación mensual es de 0,90 %, frente al índice de Marzo del 2011 (131,03), la inflación anual es 6,12%; en cambio, la inflación en lo que va del año es 2,26%.*

*El INEC subraya el hecho de que el cálculo del IPC ha sido efectuado, como en todos los meses, tomando como referencia el lapso de investigación de precios comprendido entre el 1 y el 31 de Marzo de 2012, conforme a la metodología establecida.*

*Por otro lado, la inflación del mes de Marzo se debe al incremento de precios de los artículos relacionados únicamente a tres de las doce divisiones consideradas, la misma que representa 0,81 puntos así:*

*ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (0,71);  
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO (0,05); Y,  
RESTAURANTES Y HOTELES (0,05).*

*En la primera división se destacan los artículos pertenecientes a las siguientes subclases:*

*PRODUCTOS DE HUERTA FRESCA (0,16);  
CARNE DE AVES DE CORRAL (0,12); Y,  
PESCADOS (0,12).*

*En la segunda división se destacan los artículos pertenecientes a las siguientes subclases:*

*ZAPATOS Y OTROS CALZADOS (0,02); Y,  
PRENDAS DE VESTIR HOMBRES DE 13 AÑOS Y MÁS (0,01).*

*En la tercera división se destacan los artículos pertenecientes a la siguiente subclase:*

*RESTAURANTES, CAFÉS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES (0,05).*

*Las nueve divisiones restantes contribuyen conjuntamente a la inflación de Marzo en 0,09 puntos.*

*Hasta Marzo del 2012 el Índice de la Costa llegó a 137,98 y el de la Sierra a 139,96. Con ello se ha producido una inflación mensual de 1,05% y 0,78% respectivamente.*